INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, septiembre 08 del 2015

Señores Accionistas: JUNTA GENERAL DE ZAICARGO EU S.A. Ciudad.-

He procedido a examinar los estados financieros de ZAICARGO EU S.A., al 31 de diciembre del 2014.

La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de " ZAICARGO EU S.A. " al 31 de diciembre del 2014, de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,

CPA. PATRICIA ERRAZURIZ V.

Comisario Reg Nac. No. 0.26488